



**EL PAPEL DE LA HERÁLDICA EN LA
INVESTIGACIÓN DEL PARENTESCO ENTRE DOS
GRANDES ECONOMISTAS ESPAÑOLES:
ÁLVARO FLÓREZ ESTRADA Y
ANTONIO FLORES DE LEMUS**

Por JUAN VELARDE FUERTES

Dentro del pensamiento económico español existen algunas cumbres importantes, que además tuvieron auténtico prestigio internacional. En la etapa de la economía clásica, es evidente la significación científica de Álvaro Flórez Estrada. Su *Curso de Economía Política* (1) lo editó en Londres, por primera vez, Mariano Calero y Portocarrero, en la etapa de exilio de los doceañistas, en 1828; la segunda edición apareció en París, en español, impresa por Gaultier-Laguionie, en 1831; la tercera apareció con el título de *Cours Eclectique d'Economie Politique*, traducida por L. Galibert, también en París, en 1833, editado por Treuttel et Nürtz; la cuarta es de Madrid, en 1835, de la imprenta de M. De Burgos; de ella procede la reimpresión de Caracas, editada por G. Corsier, en 1840; la quinta edi-

(1) La relación bibliográfica que sigue procede de Alvaro Flórez Estrada, *Curso de Economía Política*, edición y estudio preliminar por Salvador Almenar, e introducción de Ernest Lluch, Clásicos del Pensamiento Económico Español, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1980, volumen I, págs. CXI-CXXIII.



ción aparece también en 1840, en Madrid, en la imprenta de M. De Burgos; la sexta es asimismo de Madrid, y la publica la Imprenta Nacional en 1848; la séptima, que aparece impresa por Benito González y Domingo González Solís, es de Oviedo, 1852, y es la que se reproduce en el tomo I de las *Obras de Alvaro Flórez Estrada*, en la Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, Madrid, 1958, tomo I, págs. 1-332; finalmente, se ha reeditado, con notas de Salvador Almenar, en la colección Clásicos del Pensamiento Económico Español, del Instituto de Estudios Fiscales, en Madrid, 1980, tomando como base la edición de Miguel de Burgos de 1835. Había sido precedida esta reedición de un magnífico estudio de Ernest Lluch aparecido en 1964 (2). No hubo ya más ediciones porque, como dice Jesús Prados Arrarte (3) «los familiares de don Álvaro Flórez Estrada no quisieron publicar la 8.^a edición del *Curso* a causa de lo mal vistas que eran las ideas de aquél por los terratenientes españoles de la época y, especialmente, a causa de la crítica que nuestro autor efectuó sobre las desamortizaciones».

En la segunda mitad del siglo XIX, como indica Salvador Almenar (4), «el autor será repetidamente estudiado y recordado por casi todos los economistas españoles, encomiásticamente por los librecambistas, pero no llegó a representar en absoluto el papel hegemónico que para la economía política inglesa tuvo

(2) Cfs. ERNEST LLUCH: *Notas a la edición de la obra de Alvaro Flórez Estrada*, en *Anales de Economía*, octubre-diciembre 1964, 2.^a época, n.º 8, págs. 813-819.

(3) Cfs. JESÚS PRADOS ARRARTE: *Don Álvaro Flórez Estrada, un español excepcional. (1766-1853)*, discurso leído el día 28 de noviembre de 1982, Real Academia Española, Madrid, 1982, pág. 182.

(4) Cfs. SALVADOR ALMENAR: *Estudio preliminar. El pensamiento económico de A. Flórez Estrada. Economía ricardiana y reformismo radical*, en la edición cit. de 1980 de Álvaro Flórez Estrada, *Curso de Economía Política*, vol. I, págs. XL-XLI. Antes Salvador Almenar había publicado *Álvaro Flórez Estrada, el primer economista ricardiano español. Apuntes sobre la evolución de su pensamiento económico de 1810 a 1828*, en *Anales de Economía*, octubre-diciembre 1973, 3.^a época, n.º 20, págs. 5-29, prelude de su magnífica aportación *La difusión de la economía política en España. Librecambio, reforma agraria y de la Hacienda en Álvaro Flórez Estrada*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Valencia, tesis doctoral, Valencia, 1976.



John Stuart Mill; lo cual no solamente puede ser explicado por la creciente preferencia doctrinal a favor de la *escuela optimista francesa* (y, en general, por la *vulgarökonomie*) sino también porque Flórez Estrada era conceptualizado como un autor ideológicamente peligroso o socialmente nocivo al propugnar, a partir de 1839, la estatificación progresiva de la tierra cultivable. Este temor crítico quedaría truncado con la rehabilitación regeneracionista de Flórez llevada a cabo a finales de siglo por Joaquín Costa precisamente por sus virtudes como precursor del colectivismo agrario» (5). Tras los estudios de Miguel Artola (6), de Luis Alfonso Martínez Cachero (7), Juan Uría (8), Prados Arrarte (9) y el definitivo de Almenar, es evidente que queda clara la demostración de su valía. Prados Arrarte sostiene que «el *Curso de Economía Política* (de Flórez Estrada) es la obra económica más importante publicada por un español *en todos los tiempos*» (10). No es posible olvidar tampoco aquello que se lee en *La Regenta* de Clarín (11), en uno de los diálogos del Casino de Vetusta:

«—Oh, es que el señor Mesía... es otra cosa.

«—Sí, es mucho hombre. Muy entendido en Hacienda y eso que llaman Economía política.

(5) Cuestión de la que me ocupé en *El colectivismo agrario en España: notas críticas acerca del método de Costa*, en mi libro *Introducción a la historia del pensamiento económico español*, Editora Nacional, Madrid, 1974, págs. 303-317 y también en *La utopía económica en Joaquín Costa*, en el volumen *Joaquín Costa*, Instituto de España, Madrid, 1987, págs. 55-70.

(6) En el *Estudio preliminar. Vida y obra de D. Álvaro Flórez Estrada a Obras de Álvaro Flórez Estrada*, Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, Madrid, 1958, vols. CXII-CXIII.

(7) Cfs. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ CACHERO: *Álvaro Flórez Estrada. Su vida, su obra política y sus ideas económicas*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1961.

(8) Además del art. cit. en *Revista de la Escuela Social de Oviedo*, véanse sus aportaciones *Asturias en la segunda mitad del siglo XVIII*, en *Anales de la Universidad de Oviedo*, 1949, vol. XIV, págs. 3-79 y *Flórez Estrada en París, 1830-1834*, en *Archivum*, 1955, vol. V, n.º 1, págs. 39-76.

(9) Discurso cit.

(10) Discurso cit., pág. 31, subrayado del autor.

(11) Cfs. LEOPOLDO ALAS, Clarín: *La Regenta*, Planeta, Barcelona, 1990, pág. 158.



JUAN VELARDE FUERTES

«—Yo también creo en la Economía política.

«—Yo no creo, pero respeto la memoria de Flórez Estrada, a quien he conocido».

Por otro lado no se debe olvidar que fue Flórez Estrada, correspondiente de la Academia de Sciences Morales et Politiques francesa.

Si enorme es la importancia entre nuestros economistas, como pretendo haber demostrado, de Álvaro Flórez Estrada, no es menor la significación de Antonio Flores de Lemus (12). Procedía intelectualmente de la escuela neohistórica alemana, pero terminó, claramente, aceptando el marginalismo y el neoclasicismo, e incluso da la impresión de que siguió de cerca a Keynes. Pero, sobre todo, se encuentra en el grupo mundial de los iniciadores de la econometría, con su famoso modelo en el *Dictamen de la Comisión nombrada por Real Orden de 9 de enero de 1929, para el estudio de la implantación del patrón oro*. Su trascendencia para incorporar lo que se hacía en España a los patrones internacionales de investigación en economía, fue colosal. Se ha convertido en una referencia constante y obligada. Raymond Carr define a Flores de Lemus como «the most respected economist in Spain» (13).

Ambos economistas parecen no tener más relación que la de ser dos cumbres españolas de la ciencia de la economía. El uno, Álvaro Flórez Estrada, había nacido en Asturias, en Pola de Somiedo el 27 de febrero de 1766, de familia hidalga ilus-

(12) De él me he ocupado repetidísimas veces, a causa de su importancia; la primera en mi obra *Flores de Lemus ante la economía española*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1961; la última en *El legado de Flores de Lemus*, págs. 67-96; *Antonio Flores de Lemus: una revisión veinte años después*, págs. 97-153, y *Las cuatro escuelas de Flores de Lemus*, págs. 269-272, los tres ensayos en el volumen dirigido por Enrique Fuentes Quintana, *Economía y economistas españoles. 6. La modernización de los estudios de economía*, Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, Barcelona, 2001. En estos momentos preparo una *Introducción biográfica* para el tomo I que, de sus *Obras Completas* prepara la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

(13) Cfs. RAYMOND CARR: *Spain 1808-1936*, Clarendon Press, Oxford, 1966, pág. 589.



trada. Su padre «don Martín de los Santos Flórez Estrada, había efectuado algunas publicaciones y era el ejemplo sin tacha del hombre culto que no temía expresar vivamente su oposición a los mayorazgos y a los censos, aun cuando disfrutara de ambas ventajas. Proponía por ello, la disolución de instituciones tan contrarias a los tiempos y al bien común» (14). Álvaro fue el primero de once hijos de un matrimonio típico de la hidalguía asturiana del siglo XVIII. Yendo hacia atrás se comprueba que era Flórez Estrada asturiano por los cuatro costados.

Antonio Flores de Lemus nació en Jaén el 14 de junio de 1876. Era hijo de un abogado de la citada población, andaluz él mismo «por los cuatro costados» como señala Ramón Carande (15). La lejanía geográfica no podía ser más clara. Sin embargo, en mis conversaciones con su hija, Isabel Flores de Lemus y Giménez, con la que tuve muy buena amistad, me dijo: —«Oí decir muchas veces a mi padre que era pariente de Flórez Estrada, que tenía el mismo tronco que él».

Una y otra vez, mis indagaciones hacia el pasado de las gentes y de los pueblos me llevaron a tener la convicción de que en la tradición oral, siempre deformada por el paso del tiempo, lo que hace que los investigadores desconfíen de ella, siempre hay algo de verdad. Es necesario, pues, en primer lugar, separar el grano de la paja, y aclarar en lo posible la cuestión. Llegué a pensar que la confusión podría partir de que la esposa de Flores de Lemus, Ana Giménez y Canga-Argüelles, pariente directa del gran hacendista asturiano, y también doceañista con Flórez Estrada, Canga Argüelles, era la que entroncaba con este grupo intelectual, y que, sencillamente, la familia, que quizás había recibido esas noticias en la niñez, lo había mezclado todo.

Por una parte, inicié la indagación genealógica. La de Flórez Estrada era fácil; hacia atrás parece bastante evidente que los Flórez de Somiedo, como ya apuntó Tirso de Avi-

(14) Cfs. JESÚS PRADOS ARRARTE, discurso cit., pág. 15.

(15) Cfs. la *Lección de don Ramón Carande*, en *Homenaje de «Moneda y Crédito» a don Ramón Carande, con motivo de su jubilación universitaria*, en *Moneda y Crédito*, junio 1957, núm. 61, págs. 20-21.



lés (16) eran señores en las Babias leonesas. Más atrás se encontraba ascendencia bastante remota en Las Morteras, también en Somiedo. Probablemente pertenecían a las tribus pélicas que vivían por esta zona del alto Narcea. Como recoge el estudio crítico de Manuel Ferrero Blasco de Quirós *Heráldica Asturiana* (17), entre sus antepasados estaba Alvar Flórez, el Travieso, que «ejercía a fines del siglo xv los derechos de Señor de las tierras y vasallos en Babia de Yuso. Moraban, por tanto, de un lado y otro del puerto (de Somiedo), en Asturias y en León» (18). Pero por aquí no hallé nada. Por los herederos de Flórez Estrada, cosa más fácil, no había tampoco nada.

En el caso de Flores de Lemus me encontré con que sus abuelos paternos eran de Mojácar; los maternos, de Marmolejo y Andújar. Los Flores de Mojácar formaban parte de la nobleza local, con enlaces y emparentamientos en la región. Gracias a un benemérito investigador, Miguel Flores González-Grano de Oro, éste sí que pariente lejano de Flores de Lemus y de su esposa, Ana Giménez Canga-Argüelles, era posible saber más sobre la genealogía de los Flores de Mojácar (19). Nos

(16) En su conocida obra *Armas y Linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1956, pág. 89.

(17) Cfs. MANUEL FERRERO BLANCO DE QUIRÓS: *Heráldica Asturiana. Su difusión en otras regiones de España*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1964, pág. 17.

(18) Véase también de Senén Álvarez de la Rivera, *Casa de Trasona*, 1924, así como los documentos del mayorazgo de los Miranda con agregación de bienes procedentes de los Flórez de Somiedo, en el Archivo de Valdecarzana, que se encuentra en el Instituto de Estudios Asturianos; Cfs. Manuel Ferrero Blanco de Quirós, ob. cit., *ibídem*.

(19) Los datos impresos se encuentran en una obra tan manejada como la de Alberto y Arturo García Carraffa, *Diccionario Heráldico y Genealógico de apellidos españoles y americanos*, Salamanca, 1929, tomo XXXIII, págs. 157-159. Según una carta que recibí del arcipreste de Vera, don Juan Fernández Marín, el archivo de Miguel Flores González-Grano de Oro parece haber desaparecido; exactamente me escribe: «Según los datos que me facilitan, a este señor lo mataron en la guerra, por la carretera entre Sorbas y Tabernas en el entronque del camino o carretera a Lubin (Almería); su casa fue utilizada por las hordas rojas como Comité y sin duda sería saqueada; posteriormente, al venir la liberación, allí pusieron las oficinas de Falange, y últimamente los herederos la vendieron a unos señores del mismo Cuevas. Por estas razones no han sabido darme razón de lo que sería de su archivo, ni qué se podría recuperar».



subraya Miguel Flores que, remotamente, el apellido Flores es el mismo apellido que Flórez —tengamos en cuenta el seseo andaluz— y que ambos son el patronímico derivado de Fruela. En los siglos XI y XII este patronímico era Froylez. Lo tenía Ramiro Froylez, conquistador de Almería al frente de unas mesnadas de asturleonese. Este mismo Ramiro Froilez, o Flórez, o Flores, acompañaba a Alfonso VII el Emperador en Oviedo. Un rebelde familiar suyo permite identificar su ascendencia entre los Flórez de Somiedo, con un origen remoto, como Flórez Estrada, en Las Mortéras de Somiedo.

Pero esto, al entrar en juego los patronímicos, podía no ser nada, aunque, evidentemente algo era. Así que apelé a la heráldica y la examiné de modo menos lírico de cómo lo hace, respecto a Flórez Estrada, Prados Arrarte (20).

En relación con éste, a ambos lados de su piedra de armas en la Iglesia parroquial de Pola de Somiedo, se lee: «A Francia fue un caballero,/de los Flórez principal;/y entrando en casa real/sacó de allí una doncella,/la cual, por ser tan bella,/se la quisieron robar;/y él empezó a pelear/ y la supo bien guardar» (21).

La realidad debe ser bastante más prosaica, aunque evidencia un prestigio medieval francés, que es conveniente tener en cuenta porque infecta de falsas genealogías a la hidalguía española. La raíz de los Flórez parece, pues, ser la de un duro grupo guerrero péstico de las montañas de Somiedo, Cangas y Tineo. Uno de los ramales del Camino de Santiago pasaba por su zona de influencia. ¿Raptaron una joven francesa?

Otra cuestión a investigar es su enlace con los reyezuelos de estas tribus que se agazapan detrás de los llamados reyes caudillos. Siempre, en los pueblos primitivos, las personas dirigentes tienen memoria de sus ascendientes hasta muy lejos. De Ramiro Froilez se ha escrito que era tataranieto de Pedro

(20) Véase la descripción del escudo de la familia Flórez Estrada que aparece en Jesús Prados Arrarte, discurso cit., pág. 15.

(21) Estos datos y otros complementarios, en Francisco Sarandeses Pérez, *Heráldica de los apellidos asturianos*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1966, págs. 155-157.



JUAN VELARDE FUERTES

Peláez y que éste, a su vez, era tataranieto de Aznar Fruela, hijo bastardo de Fruela II, que era a su vez hijo de Alfonso III el Magno (22). Lo único serio que podemos saber es que se trataba de un grupo áspero, al que su ímpetu belicoso proyectó a la lucha contra los musulmanes, por lo que participan en la conquista de Almería tal como se señala en el *Poema Latino* donde con un juego de palabras se refiere su autor a Ramiro Froilez así: «Flos erat hic Florum», o sea, «era éste flor de los Flores».

Pero todo queda más claro al examinar la heráldica. Los Flores vuelven a Almería, después de la conquista. Ramiro Flórez de Guzmán, fue quien dio muerte al favorito de Alfonso XI, Alvar Núñez Ossorio, y era caballero de la Orden de la Banda, precisamente creada por este monarca. Pariente de este Flórez, parece que era Juan Flores, que pone Baeza a las órdenes del Señor de Vizcaya Lope Díaz de Haro. De su sangre se opina que era otro Juan Flores que participa en la guerra de Granada. En tierras de Almería gana la villa de Mojácar. En el siglo XVI era descendiente suyo directo Juan Flores Gil, Alférez Mayor de Mojácar, padre a su vez de Alonso Flores Gil González, Regidor perpetuo de Mojácar, y abuelo de Juan Gil Flores

(22) La genealogía de Alfonso III el Magno es conocida, pero su ascendencia más allá de Ramiro I es muy confusa; como se ve, ni los Reyes, con biografías manipuladas por monjes posteriores, para justificar preeminencias políticas, tienen clara su ascendencia, como es lógico que tenía que suceder en un pequeño reducto de guerreros montañeses que fueron arrojados a la Historia al confluir en su territorio un invasor que no considera especialmente interesante aquellas regiones fragosas, pobres y pobladas por gentes violentas y una importante aportación germánico-visigótica-hispanorromana cristianizada en forma de emigrantes empujados por la invasión islámica. Concretamente sobre los pésicos, sin los cuales, por ejemplo, no entendemos la intervención del rey Nepociano, cfs. Francisco Diego Santos, *Asturias romana y visigoda*, en *Historia de Asturias*, Ayalga, 1978, tomo 3, págs. 42-49. Por eso, para entender lo que entonces ocurrió es preciso acudir más a la antropología cultural que a cualquier otra fuente, muy contaminada con valores muy posteriores. Por ejemplo, sin darnos cuenta de que un tabú obliga a Fruela I, tras haber dado muerte a su hermano Vimarano, a reinar en otro lado, no se entiende bien el paso de la capital del pequeño reino asturiano de Cangas de Onís a Oviedo.



Llamas, Alcalde ordinario de Mojácar. De éste es tataranietao Diego Antonio José Juan Flores Márquez y nieto de éste es el abuelo de Antonio Flores de Lemus.

Pues bien un hijo de Flores Márquez sí fija el escudo del apellido: Cuartelado: 1.º, de plata, con una princesa ataviada con manto de púrpura y armiños y coronada de oro, sosteniendo con las manos, en el pecho un escusón de azur, con tres flores de lis de oro, puestas en triángulo; 2.º y 3.º de azur con tres bandas de gules, fileteadas de oro, y 4.º de plata, con un águila de sable, coronada de lo mismo; medio partido, de oro, con seis roeles de gules. El escusón lleva a veces bordura de plata cargada de ocho armiños de sable; otras borduras de gules con ocho sotueres de oro; otras, en vez de tres, son cinco las lises de oro, puestas en sotuer. A veces, en jefe, un castillo de piedra; de la princesa, también en ocasiones, lo que queda son dos pechos de mujer, en punta, puestos en faja.

Pasemos a los Flórez asturianos. En sus escudos, una mujer —la princesa— vadea un río, desnuda, con los pechos fuera, los brazos al aire y una cesta en la cabeza. Todo ello forma parte de una tradición familiar perdida, que convierte a la mujer del vado, seguramente forastera, puede que francesa, o de otro país europeo de los que peregrinaban a Santiago de Compostela, a la que transforman, con el tiempo, en princesa. Se produce, en torno a ella, con el tiempo, un proceso de abstracción heráldica, de origen francés y que culminará en el siglo XVIII. Simultáneamente aparecen recuerdos primigenios, como es la cruz esvástica, signo solar de los Pambley Flórez-Valdés, en Cangas de Narcea.

Veamos algunas variantes, comenzando con cómo describe Tirso de Avilés las armas asturianas de los Flórez (23): «Tres flores de lis en un escudo puestas sobre los pechos de una doncella con una corona real en la cabeza». Pasemos ahora a la serie heráldica de los Flórez a la que se refiere Manuel Ferrero Blanco de Quirós (24). En los Flórez Estrada de So-

(23) Cfs. Tirso de Avilés, ob. cit., pág. 84.

(24) Cfs. Manuel Ferrero Blanco de Quirós, ob. cit., págs. 15-21.



JUAN VELARDE FUERTES

miedo hay lises y un castillo y dos pechos de mujer. Los Flórez de León sólo lises —aumentadas a cinco— y el castillo. El Rey de Armas Diego de Cornino, que vive a finales del siglo XVI, para los Flórez leoneses hace desaparecer a la doncella y deja lises y castillos, o incluso, sólo lises. De ahí parte una línea hacia Galicia, de escudos y esmaltes, donde lo que permanecen son cinco flores de lis solitarias, de oro, en campo azur. En León, en el antiguo Palacio de los Quiñones de Sena, aparece un escudo con el segundo cuartel de Flórez: cinco lises con bordura de ocho aspás de San Andrés; hay otros análogos en Cangas de Narcea, casa de los Blanco Flórez-Valdés. Lo mismo en la ejecutoria de los Flórez de Ordás, del Cronista Cornino. En el *Heraldario* anónimo de Cangas del Narcea, en «Armas de los Flórez», una doncella sostiene ante sí un escusón con tres flores de lis puestas en triángulo. La base de todo son las historias fabulosas de «doncellas de Francia» que entran en la familia, y que si desaparecen, dejan como una especie de herencia las flores de lis (25). Incluso escudo hay en que la doncella vadea el río embarcada.

Recordemos al escudo de los Flores almerienses. Es idéntico. La heráldica, con los datos históricos y genealógicos da la razón a la tradición familiar: los dos grandes economistas españoles, el asturiano Álvaro Flórez Estrada (1766-1853) y Antonio Flores de Lemus (1876-1941) venían del mismo tronco, separado en la Edad Media; en resumen, sí eran parientes.

(25) Cfs. Florentino-Agustín Díez González, *La Noble tierra de Ordás*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1950, pág. 42